



# Resolución Directoral N°

01203

UGEL-HY.

Huarmey, **23 FEB 2023**

Visto, el Informe N° 0012-2023-UGEL-HY/AAD-J, y demás actuados, que hacen un total de cuatro (04) folios útiles, que se adjuntan a la presente resolución, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2022-EF/52.01 de fecha 15 de febrero de 2022, se aprueba las medidas para fortalecer el proceso de la Autorización del Gasto Devengado en el SIAF-SP y otros procesos vinculados con la Gestión de Tesorería;

Que, mediante comunicado N° 002-2022-EF/52.06, la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Comunica que, a partir del 01 de abril de 2022, es indispensable que el Director de la Oficina general de Administración (o quien haga sus veces) de cada Unidad Ejecutora del Gobierno Nacional, Gobierno Regionales y Municipales, registre y acredite al personal responsable de autorizar el Gasto Devengado (máximo 7 personas), a través del aplicativo SIAF" Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera;

Que, mediante el Informe N° 0012-2023-UGEL-HY/AAD-J; de fecha 20 de febrero de 2023, el Director de Sistema Administrativo II del Área de Administración de la UGEL Huarmey, solicita mediante acto resolutivo la designación de los responsables encargados de la autorización del Gasto de devengado de la Unidad Ejecutora UGEL Huarmey;

Estando a lo dispuesto por el Órgano de Dirección, ejecutado por el Área de Administración y con conocimiento del Especialista Administrativo I-Personal, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley N° 30493, D.S. N° 004-2013-ED, RVM N° 023-2019-MINEDU, Ley N° 27783-2022, Ley de Bases de la Descentralización, R.S. N° 205-2002-ED y con las facultades que le confiere el D.S. N° 015-2002-ED. Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa.

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°- DESIGNAR**, al personal Responsable Encargado de autorizar el Gasto Devengado a través del aplicativo SIAF" Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera de la Unidad Ejecutora UGEL Huarmey, **para el periodo 2023**, integrado de la siguiente manera, y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO ELECTRONICO
01	CACHA RIOS, Rene Odilón	31761579	TITULAR	Contador I	contabilidad_ugelhy@hotmail.com
02	PARDAVE CUSTODIO Ricardo Luis	32124256	SUPLENTE	Tec. Adm. I-Planillas	rpardave10@hotmail.com
03	MORENO VALENCIA, Douglas Ysaac	32124798	SUPLENTE	Abogado	duglas_2210@hotmail.com
04	CLAVIJO VASQUEZ, Andy Anthony	46294117	SUPLENTE	Tec. Adm. I-Almacén	aclavijo9390@gmail.com

**Artículo 2°- DISPONER**, que los responsables antes aludidos, deberán dar cumplimiento según lo normado por la Resolución Directoral N° 004-2022-EF/52.01.

## REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ORIGINAL FIRMADO

MG. Ezmila Mirtha Vidal Quito

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huarmey

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines  
Huarmey. **23 FEB 2023**